

Contralora General de Cuba reitera que no habrá espacio para la impunidad de hechos delictivos



La Habana, 11 may (RHC) “No hay ni habrá espacio para la impunidad”, reiteró aquí Gladys Bejerano Portela, contralora general de la República de Cuba, en conferencia de prensa tras dar a conocer los resultados de la XII Comprobación Nacional al Control Interno.

El ejercicio de inspección, que se llevó a cabo del 1ro. de noviembre hasta el 12 de diciembre pasado en 361 actividades, arrojó que aún persisten dificultades en el control y uso de los Inventarios, la contratación económica, las cuentas por cobrar y pagar, los registros relacionados con el combustible y los pagos a privados, precisa Cubadebate.

Según se informó, se calcula en mil 057 millones 065 mil pesos en moneda total los daños económicos provocados por las diferentes irregularidades detectadas, por lo que la vicepresidenta del Consejo de Estado instó a elevar la exigencia en cada uno de los centros laborales.

“Esta cifra no significa que todo ese dinero haya sido «robado», sino que allí se incluyen las cuentas por cobrar y por pagar, los expedientes de faltantes y otros hechos negativos que son muestra de la ineficiencia y el descontrol”, comentó.

Bejerano Portela dijo además que se detectaron 47 presuntos hechos delictivos en 33 entidades. De ellos, agregó, 35 se clasifican como presuntos hechos de corrupción, ubicados en 22 centros económicos.

“En estos casos se detecta el hecho y se determina hacer una auditoria forense. Se determinó además que administrativamente 1265 personas tenían algún grado de responsabilidad y se aplicaron 1251 medidas”, detalló.

“La acción de control es mucho más que un informe con una lista de problemas con el propósito de hacer ajustes de cuenta a alguien, se trata de profundizar en los problemas, sobre todo para ayudar a la gente honesta”, dijo.

“Uno de los objetivos de la comprobación es capacitar, afirmó Gladys Bejerano, y así, quienes trabajan en esta tarea estarán mejor preparados y al tanto de todo lo que se refiere al control interno”

Entre los problemas más reiterados en las inspecciones se encuentran los inventarios de lento movimiento, un tema que afecta al 83 % de los organismos visitados. “Algunas de sus causas es la falta de gestión de los directivos, errores en la clasificación, las ineficiencias en los contratos y la falta de ciclos de reaprovisionamiento”, apuntó la contralora general.

Persisten además dificultades en la contratación económica, las cuentas por pagar y por cobrar y el uso eficiente de los combustibles y los portadores energéticos.

Otro tema que ocupó la agenda fue el control de los pagos a privados, los cuales en ocasiones se realizan a personas que no tienen licencias para ejercer esa actividad o se les paga por servicios no realizados.

“Reitero que estamos hablando de pagos indebidos. No hay ningún problema con pagar a las nuevas formas de gestión que realicen con calidad su acometido, pero siempre de manera racional y justificada”, apuntó.

La Contralora concluyó que “el control no puede ser por temor, sino que tiene que ser un ejercicio de conciencia, por responsabilidad” y adelantó que la próxima Comprobación Nacional al Control Interno evaluará también los inventarios y los complementos asociados (contratación, cuentas por cobra y por pagar), así como la implementación de las normas legales para el perfeccionamiento del sistema empresarial.

(Cubadebate)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/162037-contralora-general-de-cuba-reitera-que-no-habra-espacio-para-la-impunidad-de-hechos-delictivos>



Radio Habana Cuba